

Vol. 6 No. 2 abril-sept. 2008

Contenidos

El Séptimo período de sesiones

[Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas](#)

[Recopilación de recursos sobre los asuntos de los pueblos indígenas](#)

[ECOSOC Elige nuevo Miembro del Foro Permanente de la región de Asia y el Pacífico](#)

[Decisión del ECOSOC sobre el Informe sobre el séptimo período de sesiones](#)

[Fondo Fiduciario del Segundo Decenio](#)

[Día Internacional de los Pueblos Indígenas](#)

[Miembros del Foro Permanente para el período 2008-2010](#)

[Participación de miembros del foro en otros eventos](#)

[Eventos Futuros](#)

[La Secretaría del Foro Permanente](#)

Bienvenido al *MESSAGE STICK*¹ el boletín que resalta las actividades llevadas a cabo por el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la ONU (UNPFII por sus siglas en inglés) y su Secretaría para el período abril-agosto 2008.

¹ Es un método aborigen australiano de correspondencia mediante el cual los mensajeros entregan mensajes tallados con símbolos sobre un trozo de madera para informar a los otros indígenas sobre eventos venideros.

El Séptimo período de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas

El Séptimo período de sesiones del Foro Permanente se celebró en la Sede de Naciones Unidas en Nueva York del 21 de abril al 2 de mayo de 2008.

Este período de sesiones fue memorable por muchas razones. Las sesiones se celebraron un mes antes de lo usual para no coincidir con la Novena Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica. Este período de sesiones fue el primero para 11 nuevos Miembros del Foro, quienes fueron nominados a partir de enero de 2008. También fue el último período de sesiones de la Sra. Qin Xiaomei, la Miembro del Foro Permanente de China, quien será reemplazada por un nuevo miembro a partir de enero de 2009.



El Séptimo período de sesiones también marcó la última participación del Sr. Rodolfo Stavenhagen como Relator Especial sobre la situación de derechos humanos y libertades fundamentales de los indígenas, quien luego de servir durante dos mandatos de tres años ha sido reemplazado por el Sr. James Anaya, la primera persona indígena en ocupar el cargo.



También asistió al Séptimo período de sesiones el Presidente de Bolivia, Evo Morales Ayma, el primer jefe de estado en dirigirse al Foro Permanente. El Presidente Morales recibió un aplauso caluroso y entusiasta, algo poco común en reuniones de las Naciones Unidas.



El tema especial de este año fue el Cambio Climático y a través de las discusiones se escucharon perspectivas sobre este tema desde todos los rincones del mundo. Aparte de las reuniones formales del Foro, se llevaron a cabo 61 eventos paralelos, coordinados por organizaciones de pueblos indígenas, ONGs, agencias de Naciones Unidas y Estados. Todas estas reuniones formales e informales influenciaron directa o indirectamente los resultados de la sesión, los cuales se recogen en el Informe sobre el séptimo período de sesiones.

Durante el último día del séptimo período de sesiones, algunos participantes expresaron inquietudes sobre algunas de las recomendaciones del Foro. Las preocupaciones tenían que ver principalmente con una versión preliminar de recomendaciones relativas al Servicio de asociación para el carbono forestal del Banco Mundial, el Fondo para el Biocarbono y el marco para la reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques. Estos participantes proponían que el foro utilizase lenguaje más fuerte al referirse a estas iniciativas. La versión final de las recomendaciones del Foro Permanente toma en cuenta estas inquietudes, a pesar de que el Foro no condenó explícitamente estas políticas. El Foro declaró: “El Foro Permanente observa que el actual marco para la

reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques no cuenta con el apoyo de la mayoría de los pueblos indígenas... Para beneficiar directamente a los pueblos indígenas, las nuevas propuestas para evitar la deforestación o reducir las emisiones derivadas de ésta deben abordar la necesidad de introducir reformas en las políticas mundiales y nacionales y guiarse por la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, respetando los derechos a la tierra, los territorios y los recursos, así como los derechos a la libre determinación y al consentimiento libre, previo e informado de los pueblos indígenas afectados”.²



El informe del período de sesiones y los demás materiales relevantes están disponibles en el sitio web del Foro Permanente:

<http://www.un.org/esa/socdev/unpfi/es/index.html>

Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas

La primera sesión del Mecanismo de Expertos tendrá lugar del 1 al 3 de octubre de 2008, en la Sala XIX del Palais de Nations, en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, Suiza. Para participar en esta sesión, por favor consultar la página de acreditación.

<http://www2.ohchr.org/spanish/issues/indigenou/s/ExpertMechanism/1st/accreditation.htm>

² Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas: Informe sobre el séptimo período de sesiones (E/2008/43), párrafo 45.



El Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas es un nuevo mecanismo de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas. Es un mecanismo subsidiario de expertos del Consejo de Derechos Humanos con un mandato específico y compuesto de cinco expertos.

El Mecanismo de Expertos proveerá al Consejo de Derechos Humanos, principal órgano de derechos humanos de las Naciones Unidas, conocimientos temáticos especializados sobre los derechos de los pueblos indígenas. Este conocimiento se proveerá de la manera y forma solicitadas por el Consejo:

* Los conocimientos especializados temáticos se centrarán principalmente en estudios y asesoramiento basado en la investigación;

* El mecanismo podrá, en el ámbito de su labor que determine el Consejo, presentar propuestas al Consejo para que éste las examine y apruebe.

El Mecanismo de Expertos consiste de cinco expertos independientes seleccionados de acuerdo con el procedimiento establecido por el Consejo de Derechos Humanos en la resolución 5/1, de 18 de junio de 2007.

Los cinco expertos nombrados por el Presidente del Consejo para el periodo 2008-2010 son:

Sra. Catherine Odimba Kombe (Congo)
Sra. Jannie Lasimbang (Malasia)
Sr. John Bernhard Henriksen (Noruega)
Sr. José Carlos Morales Morales (Costa Rica)
Sr. José Mención Molintas (Filipinas)

Para más información, visite la página web sobre el Mecanismo en el sitio web del Alto Comisionado para los Derechos Humanos:

<http://www2.ohchr.org/spanish/issues/indigenou/s/ExpertMechanism/index.htm>

Recopilación de recursos sobre los asuntos de los pueblos indígenas

La Secretaría del Foro Permanente, junto con la OIT, UNCEF, UNDP, UNFPA y la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica ha publicado una recopilación de recursos (resource kit) sobre los asuntos de los pueblos indígenas. Este documento está dirigido principalmente a los Equipos de País de Naciones Unidas (UNCTs) y otras agencias de desarrollo, proporcionando directrices sobre cómo trabajar con pueblos indígenas e incluir sus perspectivas en los procesos de desarrollo. La recopilación incluye ejemplos prácticos y aborda temas como el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) y el seguimiento a los ODM, entre otros temas. El documento también tiene el propósito de asistir a los UNCTs a implementar las Directrices del Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas sobre los asuntos de los pueblos indígenas y las recomendaciones del Foro Permanente.

La recopilación de recursos está disponible, por el momento sólo en inglés, aquí:

http://www.un.org/esa/socdev/unpfi/documents/resource_kit_indigenous_2008.pdf

ECOSOC Elige nuevo Miembro del Foro Permanente de la región de Asia y el Pacífico

El 16 de julio de 2008 se llevaron a cabo elecciones en el Consejo Económico y Social para escoger al sucesor de la Sra. Qin Xiaomei a partir del 1 de enero de 2009. El Consejo votó a favor del Sr. Eugenio A. Insigne, de las Filipinas.

Decisión del ECOSOC sobre el Informe sobre el séptimo período de sesiones

El jueves 24 de julio, el Consejo Económico y Social adoptó los tres proyectos de decisión que presentó el Foro en el informe de su séptimo período de sesiones. El Consejo de esta forma autorizó una reunión internacional de expertos de 3 días, decidió que el octavo período de sesiones se llevará a cabo en la Sede de Naciones Unidas en Nueva York del 18 al 29 de mayo de 2009, y



aprobó la agenda provisional para el período de sesiones.

Los tres proyectos de decisión están en el Informe sobre el séptimo período de sesiones:

<http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/N08/338/84/PDF/N0833884.pdf?OpenElement>

Fondo Fiduciario del Segundo Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo

El Fondo Fiduciario del Segundo Decenio Internacional fue establecido para promover, apoyar e implementar los objetivos del Decenio, dando prioridad a los proyectos que abordan las áreas de trabajo del Decenio: cultura, educación, salud, derechos humanos, el ambiente y el desarrollo económico y social.

Las organizaciones de pueblos indígenas y las organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas y otras organizaciones sin fines de lucro que trabajen a favor de los pueblos indígenas pueden solicitar pequeñas subvenciones. Las directrices para las solicitudes están disponibles en la página web del Foro Permanente. El Fondo se utiliza principalmente para financiar proyectos pequeños, con un presupuesto anual máximo de 10,000 US\$.



Las solicitudes para subvenciones del Fondo Fiduciario para el Segundo Decenio serán

aceptadas entre el 20 de agosto de 2008 y el 1 de noviembre de 2008. Las solicitudes deben ser enviadas a: indigenousfund@un.org durante este plazo. Las solicitudes recibidas fuera de este plazo o enviadas a otras direcciones de e-mail no serán consideradas. Las solicitudes serán evaluadas en mayo de 2009 y los candidatos exitosos serán notificados después de esta fecha. Todos los candidatos deben someter sus propuestas de proyecto de acuerdo con el Formato de Propuesta de Proyecto para el Fondo Fiduciario

Más información en:

<http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/es/second.html>

Día Internacional de los Pueblos Indígenas

El Día Internacional de los Pueblos Indígenas se celebró el 8 de agosto de 2008 en la Sede de Naciones Unidas. El tema de la celebración de este año fue la conciliación y reconciliación entre los pueblos indígenas y los estados. El tema fue particularmente apropiado debido a eventos recientes a nivel nacional e internacional.



El tema de la conciliación/reconciliación involucra una serie de cuestiones importantes, muchas de las cuales fueron abordadas por un panel formado por Gert Rosenthal, Representante Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas, Henri Paul Normandin, Representante Permanente Adjunto de Canadá ante las Naciones Unidas, Andrew Golezdzinowski, Representante Permanente Adjunto de Australia ante las Naciones Unidas, Macrie Mersky, Oficial del Departamento de Asuntos Políticos de las Naciones Unidas, Oren Lyons, líder espiritual del Turtle Clan, Onondaga

Nación y miembro del Grand Council of Chiefs of the Naudenosaunee, y Barbara James Snyder, de la Nación Washoe-Paiute.

Antes del panel, se presentaron los mensajes del Secretario General, el Secretario General Adjunto para los Asuntos Económicos y Sociales y la Presidenta del Foro Permanente. El público, que llenaba casi completamente el auditorio de la Biblioteca Dag Hammarskjöld, también pudo presenciar una presentación memorable de la Escuela Halau i Ka Wekiu, de Hawaii.

Más información y videos en:

http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/en/news_internationalday2008.html

Miembros del Foro Permanente para el período 2008-2010

El Foro Permanente está integrado por 16 expertos independientes, que actúan a título personal y quienes sirven por un período de 3 años en calidad de Miembros y pueden ser reelectos o re nombrados para un período adicional.

Ocho de los miembros son nombrados por los gobiernos y ocho lo son directamente por las organizaciones indígenas en sus respectivas regiones.

Los miembros actuales son:

Sr. Simeon Adewale Adekanye	Nigeria
Sr. Lars Anders-Baer	Saami, Suecia
Sr. Hassan Id Balkassm	Amazigh, Marruecos
Sra. Elisa Canqui Mollo	Aymara, Bolivia
Sr. Bartolomé Clavero	España
Sr. Mick Dodson	Yawuru, Australia
Sra. Tonya Gonella Frichner	Onondaga, EEUU
Sra. Paimaneh Hasteh	Iran
Sra. Margaret Lokawua	Karimjong, Uganda
Sr. Carlos Mamani Condori	Aymara, Bolivia
Sra. Liliane Muzangi Mbela	República Democrática del Congo
Sr. Andrei Nikiforov	Federación Rusa
Sr. Carsten Smith	Noruega
Sr. Pavel Sulyandziga	Udege, Federación Rusa
Sra. Victoria Tauli-Corpuz	Igorot, Filipinas
Sra. Qin Xiaomei (hasta el 31 de Dic.2008)	China

El Sr. Eugenio A. Insigne, de las Filipinas, reemplazará a la Sra. Qin el 1 de enero de 2009, y servirá como Miembro hasta el 31 de diciembre de 2010.

Participación de miembros del foro en otros eventos³

Elisa Canqui Mollo participó en el taller Cambio Climático y Pueblos Indígenas Originarios, llevado a cabo el 28 y 29 de Mayo en Santa Cruz Bolivia. Más información, incluyendo la presentación de la Sra. Canqui Mollo en:

<http://www.odl.gov.bo/cursos052008-2.html>

Pavel Sulyandziga participó en el Quinto Congreso Mundial de los Pueblos Fino-Úgricos, que se celebró en Khanty-Mansiysk, Rusia. La intervención del Foro Permanente está disponible en:

http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/document/s/statement_vtc_finnougric08.doc

Elisa Canqui Mollo participó en el Taller sobre indicadores de bienestar de los pueblos indígenas, que se llevó a cabo del 30 de junio al 2 de julio en Quito, Ecuador. El taller fue iniciativa del Fondo Indígena. La Sra. Canqui Mollo presentó el trabajo del Foro Permanente en el campo de los indicadores así como las recomendaciones del Foro sobre el tema.

Eventos Futuros

Reunión del Grupo inter-institucional sobre las cuestiones indígenas (IASG)

París, Francia

15-17 de septiembre de 2008

La reunión, que se llevará a cabo en la sede de la UNESCO, tendrá como objetivo evaluar y alentar el trabajo conjunto para promover el derecho de los pueblos indígenas al desarrollo con cultura e identidad, en el marco de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. El IASG también analizará los procesos a nivel de país, incluyendo la implementación del Plan de Acción inter-agencial para implementar las recientemente adoptadas

³ Esta lista no abarca todas las actividades llevadas a cabo por los Miembros del Foro Permanente



Directrices del Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas sobre las Cuestiones de los Pueblos Indígenas.

Más información en:

<http://www.un.org/esa/socdev/unpfi/es/iasg.html>

Serie de ponencias – Pueblos indígenas: perspectivas internacionales y desafíos globales

Nueva York, EEUU

25 de septiembre de 2008

El Centro para el Estudio de los Derechos Humanos de la Universidad de Columbia, en Nueva York, está organizando una serie de ponencias sobre los asuntos de los pueblos indígenas, en colaboración con la Secretaría del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas. La primera ponencia, sobre el tema “Pueblos indígenas: Una visión general histórica y global” será presentada por Elsa Stamatopoulou, Jefa de la Secretaría del Foro, y Tonya Gonella Frichner, presidenta del American Indian Law Alliance y vice-presidenta del Foro Permanente.

Seminario para Sudamérica sobre la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas

Lima, Perú

6-8 de octubre de 2008

El objetivo del seminario es examinar los conocimientos y herramientas adecuadas para la divulgación e implementación en el ámbito nacional y subnacional de los instrumentos legales internacionales de derechos de los pueblos indígenas. El encuentro ha sido organizado por el Grupo de Trabajo sobre Pueblos Indígenas del Grupo de Directores Regionales de las Agencias y Programas de Naciones Unidas para América Latina y el Caribe.

El Sistema de Naciones Unidas y los Pueblos Indígenas del Norte de Rusia: Quince años de colaboración

Khabarovsk, Federación Rusa

9-11 de octubre de 2008

Evento organizado por el Gobierno Regional de Khabarovsk y la Asociación de pueblos indígenas del Norte (RAIPON).

Serie de talleres sobre Comunidades indígenas, turismo y biodiversidad: Nuevas tecnologías de información

Taller II: Islas de la Región del Pacífico

Samoa

3-5 de noviembre de 2008-09-08

Este taller está siendo organizado por la Secretaría del Convenio sobre Diversidad Biológica, en conjunto con la Secretaría del Pacific Region Environment Programme y el New Zealand Tourism Research Institute, Universidad de Auckland.

Más información en: <http://www.cbd.int/>
<http://www.cbd.int/doc/notifications/2008/ntf-2008-094-tourism-ndc-en.pdf>

63º Período de Sesiones de la Asamblea General – Cuestiones indígenas

Sede de Naciones Unidas, Nueva York

20 de octubre de 2008

El tema 64 de la Agenda, “Cuestiones Indígenas” se abordará en el Tercer Comité de la Asamblea General como parte de la discusión sobre la promoción de los derechos humanos. La Lista preliminar de temas del 63º Período de Sesiones de la Asamblea General está disponible en:

<http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/N08/234/87/PDF/N0823487.pdf?OpenElement>



La Secretaría del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas

La Secretaría del Foro Permanente de Cuestiones Indígenas fue establecida por la Asamblea General en 2002 e inició sus funciones en febrero de 2003. Está situada en la Sede Principal de la ONU, en Nueva York, en la División de Políticas y Desarrollo Social del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU.

El equipo de trabajo de la Secretaría está conformado por:

Luz Aragón	aragonm@un.org
Sandrine Cardon	cardons@un.org
Juan Fernando Núñez	nunez2@un.org
Carol Pollack	pollack@un.org
Ana Satarova	satarova@un.org
Brodidi Sigurdarson	sigurdarson@un.org
Sonia Smallacombe	smallacombe@un.org
Elsa Stamatopoulou	stamatopoulou@un.org
Liwen Zhang	zhang@un.org



United Nations Secretariat of the Permanent Forum on Indigenous Issues
United Nations, 2 UN Plaza, Room DC2-1772
New York, NY 10017
Tel: 1 917.367.5100
IndigenousPermanentForum@un.org
www.un.org/esa/socdev/unpfii/